

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PREVIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2012

Presidencia del C. diputado Alejandro Carbajal González

(12:10 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ.- Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO.- Diputado Presidente, hay una asistencia de 53 diputados. Existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va proceder a dar lectura al orden del día de esta sesión.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al mes de marzo del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la V Legislatura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. En términos de lo dispuesto por los artículos 122 Apartado C Base Primera fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y 27 párrafo segundo de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, este órgano legislativo llevará a cabo a partir del día 15 de marzo del año en curso el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Para tal efecto, la Comisión de Gobierno de esta Asamblea citó el pasado día lunes 12 de marzo a las diputadas y diputados que integran este órgano legislativo para celebrar la sesión previa establecida en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, con la finalidad de elegir la Mesa Directiva que coordinará sus trabajos durante el periodo comprendido del día 15 al 31 de marzo del año en curso, correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la actual Legislatura.

Para dar cumplimiento a lo establecido en dicho precepto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 párrafo tercero de la Ley Orgánica de esta Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios proceda a distribuir las cédulas de votación y hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados y diputadas presentes puedan emitir su voto.

En términos de lo dispuesto por el artículo 138 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de que las diputadas y diputados depositen su voto en la urna instalada para tal efecto.

EL C. SECRETARIO.- Se va proceder a pasar lista de asistencia a las diputadas y los diputados a fin de que depositen su voto en la urna instalada en esta tribuna para tal efecto.

(Pasa lista de asistencia)

(Escrutinio)

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente:

Un voto la planilla integrada:

Presidenta diputada Lourdes Amaya.

Vicepresidenta diputada Rocío Barrera.

Vicepresidente diputado Leobardo Juan Urbina.

Vicepresidente diputado Gabriel Varela.

Vicepresidente diputado Sergio Eguren Cornejo.

Secretario diputado Rafael Calderón Jiménez.

Secretaria diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez.

Prosecretario diputado Armando Jiménez Hernández.

Prosecretario diputado Juan Pablo Pérez Mejía.

Con dos votos la planilla integrada:

Presidenta diputada Lourdes Amaya.

Vicepresidenta diputada Alejandra Barrales.

Vicepresidente diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda.

Vicepresidente diputado Víctor Gabriel Varela López.

Vicepresidente diputado Sergio Eguren Cornejo.

Secretario diputado Rafael Calderón.

Secretaria diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez.

Prosecretario diputado Armando Jiménez Hernández.

Prosecretario diputado Juan Pablo Pérez Mejía.

Con tres votos la planilla integrada por:

Presidente diputado Giovani Gutiérrez.

Vicepresidenta diputada Rocío Barrera.

Vicepresidente diputado Octavio West.

Vicepresidente diputado Víctor Gabriel Varela López.

Vicepresidente diputado Sergio Eguren Cornejo.

Secretario diputado Rafael Calderón Jiménez.

Secretaria diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez.

Prosecretario diputado Armando Jiménez Hernández.

Prosecretario diputado José Benavides.

Con cinco votos la planilla integrada:

Presidente diputado Giovani Gutiérrez.

Vicepresidenta diputada Rocío Barrera.

Vicepresidente diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda.

Vicepresidente diputado Víctor Gabriel Varela López.

Vicepresidente diputado Sergio Eguren Cornejo.

Secretario diputado Rafael Calderón Jiménez.

Secretaria diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez.

Prosecretario diputado Armando Jiménez Hernández.

Prosecretario diputado Juan Pablo Pérez Mejía.

Con 37 votos la planilla integrada:

Presidente diputado Carlo Fabián Pizano Salinas.

Vicepresidenta diputada Rocío Barrera Badillo.

Vicepresidente diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda.

Vicepresidente diputado Víctor Gabriel Varela López.

Vicepresidente diputado Sergio Eguren Cornejo.

Secretario diputado Rafael Calderón Jiménez.

Secretaria diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez.

Prosecretario diputado Armando Jiménez Hernández.

Prosecretario diputado Juan Pablo Pérez Mejía.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Con consecuencia, se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, durante el periodo comprendido del 15 al 31 de marzo del año en curso, los siguientes diputados y diputadas:

<i>Presidente</i>	<i>diputado Carlo Fabián Pizano Salinas.</i>
<i>Vicepresidenta</i>	<i>diputada Rocío Barrera Badillo.</i>
<i>Vicepresidente</i>	<i>diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda.</i>
<i>Vicepresidente</i>	<i>diputado Víctor Gabriel Varela López.</i>
<i>Vicepresidente</i>	<i>diputado Sergio Eguren Cornejo.</i>
<i>Secretario</i>	<i>diputado Rafael Calderón Jiménez.</i>
<i>Secretaria</i>	<i>diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez.</i>
<i>Prosecretario</i>	<i>diputado Armando Jiménez Hernández.</i>
<i>Prosecretario</i>	<i>diputado Juan Pablo Pérez Mejía.</i>

En los términos del artículo 36 fracción XV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comuníquese la elección de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y de Senadores del honorable Congreso de la Unión.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO.- Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos en cartera.

Se va a proceder a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Los demás asuntos con que dé cuenta la Secretaría.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZALEZ.-

Gracias, diputado. Se levanta la sesión previa y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 segundo párrafo de la Ley Orgánica y 99 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se cita para la sesión que tendrá lugar el día jueves 15 de marzo del año en curso a las 11:00 horas.

Se ruega a todos y a todas, su puntual asistencia.

(12:25 Horas)

